Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | Sucursales: Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS DE COLOMBIA - ASOBANCARIA NIT. 860.006.812-1

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.

2. La auditoría de los estados financieros de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (en adelante "Asobancaria") para la vigencia fiscal 2026, se encuentra en proceso por lo que mi dictamen será emitido dentro de los términos legales vigentes.

3. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por Asobancaria por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para junio de 2026 y a los sistemas de Salud de Julio de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de Asobancaria, como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

4. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud de Julio de 2026, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por Asobancaria para junio de 2026.

   c. Revisión de los documentos soporte del respectivo pago efectuado por la Asociación como se detalla a continuación:

Mes	Operador	Número de planilla	Valor pagado
Junio	Aportes en línea	9507343629	$ 600.399.900
Junio	Aportes en línea	9507345991	$ 70.100
Junio	Aportes en línea	9507346198	$ 64.400
		Total	$ 600.534.400

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Great Place To Work. Certificada NOV 2025-NOV 2026 COL
CO21/962777.00
CERTIFICADO ISO 9001:2015 CO26.05282
CERTIFICADO ISO/IEC 27001:2022 CO25.06868

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Asociación, la información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Asociación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de Asobancaria, el día nueve (07) de Julio de 2026, con destino a quien interese.

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO

Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2026.07.07 16:05:41 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
T.P. 197539 -T

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC
100565-01-8961-26